



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

**No.B3.1-015-013/27FEB017**

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 10 de marzo del 2017, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. B3.1-015-013/27FEB017**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte de la ciudadana [REDACTED] [REDACTED] quien se identifica con su Documento Único de Identidad número [REDACTED] y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

#### **"ENTREGUESE LA INFORMACION A LA SOLICITANTE".**

***"1) ¿Cuántas personas laboran en el Ministerio de la Defensa, incluidos asesores, directivos, concejales, entre otros?"***

R// En el Ministerio de la Defensa Nacional laboran 253 personas.

***2) De la totalidad de empleados que cita en la pregunta anterior. ¿Cuántos de ellos son personas con discapacidad?"***

R// En el Ministerio de la Defensa Nacional laboran 4 personas con discapacidad.

***3) De las personas con discapacidad empleadas en el Ministerio de la Defensa. ¿Cuántas son personas con discapacidad física auditiva, visual, intelectual y mental?"***

R// Dos personas con discapacidad física y dos personas con discapacidad intelectual y mental.

*Unidad de Acceso a la Información Pública*

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla

2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



## MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

### *Unidad de Acceso a la Información Pública*

**4) ¿Por qué medio se inició el proceso de contratación? (anuncio en el periódico, concurso público, feria de empleo, entre otros)**

R// El interesado ingresa su Currículum Vitae a la Institución y se le realiza el proceso de selección para ser contratado.

**5) ¿Qué pruebas psicológicas se aplicarán en el proceso de contratación?**

R// En general se identifican rasgos de personalidad, carácter, temperamento, inteligencia, liderazgo situacional y capacidades específicas que el puesto requiera.

**6) Según la Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad. ¿La institución conoce acerca de los ajustes razonables? Si\_\_ No\_\_ ¿Cuenta con rampa, sistemas brailes, baños adecuados, ascensores sensibles?**

R// Si, las instalaciones del Ministerio de la Defensa Nacional se cuenta con rampas, así mismo, la Ley de Acceso a la Información Pública está en sistema Braile.

**7) ¿Las instalaciones del Ministerio de la Defensa son accesibles a las personas con discapacidad? Si\_\_ No\_\_ ¿Cuenta con rampa, sistemas brailes, baños adecuados, ascensores accesibles?**

R// Se cuenta con amplios accesos en la mayor parte del Ministerio de la Defensa.

**8) ¿El Ministerio de la Defensa posee programas de capacitación orientadas a personas con discapacidad? ¿De ser afirmativo mencione cuáles?**

R// Sí, el Centro de Rehabilitación Profesional de la Fuerza Armada brinda ayuda a personal que producto del conflicto armado, o por algún accidente resultó con algún tipo de discapacidad física o sensorial, brindándosele ayuda con prótesis, bastones, lentes etc.

*Unidad de Acceso a la Información Pública*

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla

2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



## MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

### *Unidad de Acceso a la Información Pública*

9) **¿Se cumplen en dicha institución el decreto 888, sobre la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad? Sí\_\_ No\_\_ Describa.**

R// Sí, en relación al capítulo 5, Art. 23 "El sector público y la empresa privada facilitarán la integración laboral a las personas con discapacidad".

10) **¿En el Ministerio de la Defensa se ha recibido charlas de sensibilización relacionada a personas con discapacidad?**

R// Sí, por parte del Centro de Rehabilitación Profesional de la Fuerza Armada.

11) **¿Conoce acerca del Consejo Nacional de Atención a la Persona con Discapacidad (CONAIPD)? Sí\_\_ No\_\_ ¿Mantiene algún vínculo institucional con dicha institución?**

R// Sí, se ha recibido capacitación del uso de la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y Salud CONAIPD.

12) **¿Conoce acerca del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI)? Sí\_\_ No\_\_ ¿Mantiene algún vínculo institucional con dicha institución?"**

R// Sí, el ISRI realiza visitas a las instalaciones.

**En caso de laborar personas con discapacidad favor llenar el siguiente cuadro.**

No.	Tipo de discapacidad	Funciones generales que desempeña	Modo de contratación	Nivel académico alcanzado
1	Física	Ordenanza	Permanente	Bachiller
2	Física	Colaborador Jurídico	Permanente	Abogado y Notario
3	Intelectual y	Archivo	Permanente	Estudiante

*Unidad de Acceso a la Información Pública*

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla

2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

	mental			Universitario
4	Intelectual y mental	Auxiliar de mecánico	Permanente	9° grado

Por

lo

que en esta fecha **10 de marzo del 2017**, se hace del conocimiento a la solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita a la ciudadana acuse de recibo de la presente Resolución de Información.



**RENATO ANTONIO PÉREZ AGUIRRE**  
CNEL. ART. DEM  
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

RAPA/JUIA/Girón

*Unidad de Acceso a la Información Pública*

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla

2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv